Honduras, C.A.

LA MASICA, ATLANTIDA
EJERCICIO: 2022

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)

SAMI

Emisión: 23/05/2022
Hora : 03:12 p.m.
USUARIO: DELVIA.HERNANDEZ

Orden de Pago No.: 6346
L.: 188,809.42

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE
Expediente No.: 6072
Fecha de Emision: 23/5/2022
No.Cheque/Nota de Debito:
Paguese a: SARA MARIELA BAUTISTA ORELLANA Id/RTN: 0107199402027
La Cantidad en Letras: CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NUEVE CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS

Descripcion:

POR CONCEPTO DE PAGO DE PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES, SEGÚN CALCULO DE LA SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y SEGÚN CONVENIO FIRMADO POR MUTUO ACUERDO ENTRE EL EMPLEADOR Y EL EMPLEADO DE UNA NEGOCIACION DE PAGAR EL 90% DE SUS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES; QUIEN LABORO PARA ESTA MUNICIPALIDAD SEGÚN PLANILLA DESDE EL 02/01/2014 HASTA EL DIA 31/03/2022.

CODIGO	PROYECTO/OBJETO GASTO	MONTO
03 00 000 004 000 16100 15-013-01	Beneficios	188,809.42

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	**0.00**

RESUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
	Monto Total:	**0.00**

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	188,809.42
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	**188,809.42**

Firma y Sello de Presupuestario

MUNICIPALIDAD DE LA MASICA
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
2022-2026
LA MASICA, ATLANTIDA

Firma y Sello de Alcalde (sa)

MUNICIPALIDAD DE LA MASICA
ALCALDE
2022-2026
ATLANTIDA

Firma y Sello de Tesoreria

MUNICIPALIDAD DE LA MASICA
TESORERIA
2022-2026
LA MASICA, ATLANTIDA

Recibido por:
Identidad No.: 0107-1994-02027

0s+js/j9JmeA7EY85IyfQgzMfMIsNaiRzFjHf0JcSw0bPUIwLPrwBqC3hMxwtCcA5OLwGZHc0buKvPC3AmtwSNxeG68eh9L7Y5rvIHzt+UcHoPzz4f/BKmYWhY0R5q0RPIQSvYCX+PHNwScebs+LIcrpjL9mp1vyFaTgvhgF/0Y=

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE LA MASICA

B.º El Centro, contiguo a la FUSEP
La Masica, Atlántida, Honduras, C.A.
Tel.: (504) 2436-1048

Cuenta N.º: 3100058266

CHEQUE No. 00006250

LA MASICA 23 de mayo de 2022.
Lugar y Fecha

SARA MARIELA BAUTISTA ORELLANA L 188,809.42
Páguese a la orden de

CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NUEVE CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS Lempiras
Cantidad en letras

Banco Atlántida
Banco Atlántida, S.A.

Firma (s)

⑆010030231⑆0000310005826⑈00006250

MOTIVO DEL PAGO			
ORDEN DE PAGO	POR		
MOVIMIENTO CONTABLE		**DEBE**	**HABER**
3-1000-5826-6	PAGO DE POR CONCEPTO DE PAGO DE PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES. SEGÚN CALCULO DE LA SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y SEGÚN CONVENIO FIRMADO POR MUTUO ACUERDO ENTRE EL EMPLEADOR Y EL EMPLEADO DE UNA NEGOCIACION DE PAGAR EL 90% DE SUS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES: QUIEN LABORO PARA ESTA MUNICIPALIDAD SEGUN PLANILLA DESDE EL 02/01/2014 HASTA EL DIA 31/03/2022.		188,809.42

CHEQUE N.º			
00006250	ALCALDE	TESORERÍA	RECIBÍ CONFORME

Escaneado con CamScanner

CONSTANCIA DE PAGO

YO, SARA MARIELA BAUTISTA ORELLANA, CON IDENTIDAD 0107-1994-02027,MAYOR DE EDAD,POR MEDIO DE LA PRESENTE HAGO CONSTAR QUE RECIBI DE MUNICIPALIDAD DE LA MASICA LA CANTIDAD DE LPS.188,809.42 POR CONCEPTO DE PAGO DE PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES,SEGÚN CALCULO DE LA SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUN CONVENIO FIRMADO POR MUTUO ACUERDO ENTRE EL EMPLEADOR Y EL EMPLEADO DE UNA NEGOCIACION DEL 90% DE MIS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES,POR LABORAR PARA ESTA MUNICIPALIDAD DESDE EL 02 DE ENERO DEL 2014 HASTA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2022.

PARA FINES QUE EL INTERESADO ESTIME CONVENIENTE, FIRMO LA PRESENTE A LOS 23 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2022.

SARA MARIELA BAUSTITA ORELLANA
0107-1994-02027

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD LA MASICA
La Másica, Departamento de Atlántida Honduras C.A
Telefax: 2436-10-48 email:municipalidadlamasicahn@gmail.com
RTN.01059008180697

ACTA DE RECEPCION

DE: MUNICIPALIDAD DE LA MASICA

BENEFICIARIO: SARA MARIELA BAUTISTA ORELLANA

DNI/RTN: 0107-1994-02027 **FECHA DE ENTREGA:** 23/05/2022

Por este medio doy fe que Recibí de La Municipalidad de La Masica lo Siguiente

DESCRIPCION	CANTIDAD
PAGO POR CONCEPTO DE PAGO DE PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES SEGÚN CALCULO DE SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y SEGÚN CONVENIO FIRMADO POR MUTUO ACUERDO ENTRE EL EMPLEADOR Y EL EMPLEADO DE UNA NEGOCIACION DEL 90% DE SUS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES; QUIEN LABORO PARA ESTA MUNICIPALIDAD SEGÚN PLANILLLA DESDE EL 02/01/2014 HASTA EL DIA 31/03/2022. _____U. L_____	
	LPS.188,809.42

Y para los fines que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en la ciudad de La Masica, Atlántida a los 23 días del mes de Mayo del año 2022.

NAUN TURCIOS CALDONIO
ALCALDE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LA MASICA ALCALDE 2022-2026 ATLANTIDA

FIRMA DEL BENEFICIARIO

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE LA MASICA
LA MÁSICA, DEPARTAMENTO DE ATLÁNTIDA HONDURAS C.A
TELEFAX: 2436-10-48
email:municipalidadlamasicahn@gmail.com
2022 AÑO DEL CENTENARIO

No. 187- 2022/AM-LMA

MEMORANDUM

Para: Madelyn Nicoll Mejía
Tesorera Municipal.

De: Lic. Ovidio Naun Turcios Calidonio
Alcalde Municipal.

MUNICIPALIDAD DE LA MASICA
ALCALDE
2022-2026
LA MASICA, ATLANTIDA

Asunto: Autorización.

Fecha: 21 de Mayo del año 2022.

A través de la presente autorizo realizar el trámite de pago a nombre de **SARA MARIELA BAUTISTA ORELLANA,** con identidad número 0107-1994-02027, por la cantidad de Ciento Ochenta y Ocho Mil Ochocientos Nueve Lempiras con 42/100, **Lps. 188,809.42** por concepto de pago Prestaciones e Indemnizaciones Laborales, según cálculo de la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social y según convenio firmado por mutuo acuerdo entre el Empleador y el Empleado de una Negociación de pagar el 90% de sus Prestaciones e Indemnizaciones Laborales, quien laboro para esta municipalidad según Planilla desde el 02-01-2014 hasta el día 31-03-2022.

Este recurso está contemplado en el presupuesto y con disponibilidad, programa_____Sub programa_____proyecto_____Actividad_____obra_____codigo_____

C.c. Recursos Humanos.
C.c. Contabilidad

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE LA MASICA
LA MÁSICA, DEPARTAMENTO DE ATLÁNTIDA HONDURAS C.A
TELEFAX: 2436-10-48
email:municipalidadlamasicahn@gmail.com
2022 AÑO DEL CENTENARIO

NOTIFICACION DE DESPIDO.

Fecha: 31 de Marzo año del 2022.

Sra. Sara Mariela Bautista Orellana
Cajera Municipal Oficina de San Juan Pueblo.

Por medio de la presente le comunicamos que amparándonos en el artículo No. 111 Son causas de terminación de los contratos de trabajo, Literal (b) El mutuo consentimiento de las partes; del código del Trabajo vigente de nuestro País, hemos considerado prescindir de sus funciones a partir del día Jueves 31 de Marzo del año 2022.

Agradeciéndole por las labores realizadas durante el tiempo que hizo parte del equipo de trabajo municipal y al servicio del municipio, manifestándole que sus prestaciones laborales y salariales correspondientes serán liquidadas dentro del tiempo acordado con una negociación del 90% de sus Prestaciones.

Firman Conforme

MUNICIPALIDAD DE LA MASICA
ALCALDE
2022-2026
LA MASICA, ATLANTIDA

Lic. Ovidio Naun Turcios Calderón.
Alcalde Municipal

Sara Mariela Bautista Orellana
Cajera Oficina de San Juan Pueblo.

Escaneado con CamScanner

Trabajo y Seguridad Social

HONDURAS

DIRECCÓN GENERAL DE INSPECCIÓN
UNIDAD DE CALCULO DE PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES

CALCULO N° 2,581,965
SOLICITADO POR: Trabajador
Generado por: Maria De Jesus Peña
Emitido: 31/3/2022

N° Identidad 0107199402027 **Pasaporte**

Fecha de Ingreso 2/1/2014

Nombre del Trabajador SARA MARIELA BAUTISTA ORELLANA

Fecha de Salida 31/3/2022

Nombre de la Empresa o Razón Social MUNICIPALIDAD DE LA MASICA

Calculo Por: **Despido** **Años:** 8 **Meses:** 2 **Dias:** 29

Salario Base Mensual	10,283.61	**Salario Base Diario**	342.79
Salario Base Promedio Mensual	11,997.60	**Salario Base Promedio Diario**	399.92
Salario Promedio Mensual	11,997.60	**Salario Promedio**	399.92

DERECHOS E INDEMNIZACIONES	TIEMPO	VALOR TOTAL
Preaviso	60.00	23,995.20
Cesantía	240.00	95,980.80
Cesantía Proporcional	89.00	2,966.07
Vacaciones Proporcional	89.00	1,977.38
Aguinaldo Proporcional	90.00	2,570.93
Decimo Cuarto Mes Proporcional	270.00	7,712.78

SUB TOTAL A PAGAR L. 135,203.16

OTROS DERECHOS		VALOR TOTAL
Despido en Estado de Embarazo	60	23,995.20
Descanso por Pre y Post Natal	84	33,593.28
Horas de Lactancia	180	8,998.20
Reajuste de Salario Minimo		0.00
Pago de Días Feriados		0.00
Pagos de Septimos Días		0.00
Vacaciones Pendientes	20.00	7,998.40
Bonificacion por Vacaciones	0	0.00
Aguinaldo Pendiente	0	0.00
Aguinaldo Adeudado		0.00
Decimo Cuarto Adeudado	0	0.00
Decimo Cuarto Pendiente		0.00
Pago Sueldo/Salario Adeudado		0.00
Pago de Horas Extras Adeudadas		0.00
Bono Educativo		0.00
Bono de vacaciones		0.00
Reserva Laboral		0.00
Otros Pagos		0.00

SUB TOTAL A PAGAR DE OTROS DERECHOS 74,585.08

TOTAL A PAGAR L. 209,788.24 − 20,978.87

Total en Letras DOSCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO Y 24 / 100

188,809.41

OBSERVACIONES

Resultados emitidos estan calculados en base a los datos suministrados o ingresados por el usuario
En caso de Controversia presentarse a la STSS

Firma del solicitante

Firma de supervisor o inspector

Barrio El Incan, 9 calle, Avenida 14 de Julio, contiguo a Guarderia Infantil Telefonos 2442-0630 2442-2243
stssceiba@trabajo.gob.hn,/ La Ceiba, Atlantida,

Escaneado con CamScanner

Calle del CESAMO Isolina Ruiz, 2 cuadras al Norte, San Juan Pueblo, Atlántida.

TELEFAX: 2436 - 3459 N° LICENCIA S. 0105-LB16-12894-21

NOMBRE: Sara Orellana EDAD: 28 A. SEXO: Femenino FECHA: 15/03/2022

PRUEBAS ESPECIALES

Prueba hCG Fracción Beta: 7,906.05 mIU/mL

RANGO NORMAL	
Mujeres no embrazadas	< 5.0 mIU/mL
3 semanas	5 – 50 mIU/mL
4 semanas	5 – 426 mIU/mL
5 semanas	18 – 7,340 mIU/mL
6 semanas	1,080 – 56,500 mIU/mL
7 – 8 semanas	7,650 – 229,000 mIU/mL
9 – 12 semanas	25,700 – 288,000 mIU/mL
13 – 16 semanas	13,300 – 254,000 mIU/mL
17 – 24 semanas	4,060 – 165,400 mIU/mL
25 – 40 semanas	3,640 – 117,000 mIU/mL
Mujeres posmenopáusicas	<9.5 mIU/mL

LABORATORIO CLINICO ANGELES DIXON

JEFE DE LABORATORIO

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE / FORENAME
SARA MARIELA

APELLIDO / SURNAME
BAUTISTA ORELLANA

FECHA DE NACIMIENTO / DATE OF BIRTH
14-02-1994

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN / ID NUMBER
0107 1994 02027

NACIONALIDAD / NATIONALITY
HND

FECHA DE EXPIRACIÓN / DATE OF EXPIRY
14-02-2031

LUGAR DE NACIMIENTO / PLACE OF BIRTH
HONDURAS

RNP

3400000002348817

DOMICILIO / ADDRESS
LA MASICA
ATLANTIDA

COMISIONADOS PROPIETARIOS

I<HND0028106830<<<<<<<<<<<<<<<
9402146F3102145HND<<<<<<<<<<<0
BAUTISTA<ORELLANA<<SARA<MARIEL

Escaneado con CamScanner

DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES

HACE CONSTAR: Que el Contribuyente

Maricela Bautista Orellana

...los impuestos municipales correspondientes al 22 por lo que se le extiende esta constancia de para que pueda efectuar cualquiera de los actos ...dos en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de ...mbre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional ...pueda resultar del examen de sus declaraciones.

Nº. 016194

La Masica, Atlantida 28/02/2022

Lugar y Fecha

...ante de Pago Impuesto Personal

RTN: 01059003180697

Fecha Recibo: 28/2/2022

...ORELLANA

Identidad: 0107199402027

...NICIPAL AÑO 2022

...STA, SAN JUAN PUEBLO, LA MASI...

	Cantidad	Sub Total
	1.00	541.97
	1.00	30.00
	Total:	571.97

Factura(s) que cancela este Recibo Número Fact.(Mes-Año) 803715(Mayo-2022), 8037... (Enero-2022)

Original: Contribuyente

Copia: Contabilidad

Copia: Tesorería

Firma y Sello Tesorero

MUNICIPALIDAD DE LA MASICA

PAGADO

28 FEB 2022

CAJA No.1 2018-2022

VALIDO HASTA: **31 de Diciembre 2022**

Firma y Sello Alcalde

MUNICIPALIDAD DE LA MASICA SECRETARIA 2022 2026 LA MASICA, ATLANTIDA

Escaneado con CamScanner

Finiquito Terminación de Contrato Laboral Mutuo Acuerdo.

La Masica, Atlántida, a los veinticuatro días, del mes de mayo, del año dos mil veintidós (24-05-2022), entre **Lic. Ovidio Naun Turcios Calidonio**, mayor de edad, casado, hondureño, con tarjeta de identidad No. 0105-1977-00168, actuando en mi condición de Alcalde y Representante Legal de La Municipalidad de La Masica, Departamento de Atlántida, declarado por el Consejo Nacional Electoral en el punto No. III Acta No. 74 del 28 de diciembre del año 2021, en adelante, **"El Patrono** "y **Sara Mariela Bautista Orellana** , mayor de edad, con identidad número 0107-1994-02027 en adelante, **"El Trabajador"**, dejan testimonio y han acordado el finiquito que consta de las siguientes cláusulas: PRIMERO: El trabajador prestó servicios al **Patrono** desde el dos de enero del año dos mil catorce (02-01-2014), en el cargo de Cajera Municipal No. 2, hasta el Treinta y Uno de marzo del año Dos Mil Veintidós (31-03-2022), fecha esta última en que las partes declaran que ha terminado el contrato de trabajo por mutuo acuerdo, causal señalada en el Código del Trabajo en su artículo 111, Son causas de terminación de los contratos de trabajo: Literal "b" El mutuo consentimiento de las partes; con una negociación del 90% del pago de sus prestaciones e indemnizaciones Laborales: SEGUNDO: El trabajador declara estar de acuerdo en recibir en este acto de parte del **Patrono** la suma de Ciento Ochenta y Ocho Mil Ochocientos Nueve Lempiras con 42/100 **(L.188, 809.42),** según la liquidación que se señala a continuación:

Salario Mensual:	**Lps. 10,283.61**
Prestaciones:	Monto a Recibir
Preaviso:	Lps. 23,995.20
Cesantía:	Lps. 95,980.80
Cesantía Proporcional:	Lps. 2,966.07
Vacaciones Proporcionales:	Lps. 1,977.38
Aguinaldo Proporcional:	Lps. 2,570.93
Décimo Cuarto mes Proporcional:	Lps. 7,712.78
Despido en estado de embarazo:	Lps. 23,995.20
Descanso por Pre y Post Natal:	Lps. 33593.28
Horas de Lactancias:	Lps. 8,998.20
Vacaciones Pendientes:	Lps. 7,998.40
SUB TOTAL A PAGAR	Lps.209,788.24
Menos negociación 10% de Prestaciones Laborales	Lps. 20,978.82
TOTAL A PAGAR:	**Lps. 188,809.42**

El trabajador declara haber estudiado y analizado detenidamente los valores en *dicha liquidación*, aceptándola en todas sus partes, sin tener observaciones **TERCERO:** En consecuencia, **El Patrono** pagará al trabajador en cheque *nominativo* extendido a su favor, Nº 6250, contra el Banco Atlántida, y que el trabajador declara recibir en este acto a su entera satisfacción por cubrir el total de haberes y las sumas indicadas en la liquidación señalada en la cláusula SEGUNDO del presente finiquito: **CUARTO:** El trabajador deja constancia que durante el

Escaneado con CamScanner

tiempo que prestó servicios al **Patrono**, recibió oportunamente el total de las remuneraciones, derechos, beneficios y demás prestaciones convenidas de acuerdo a su contrato de trabajo, clase de trabajo ejecutado y disposiciones legales pertinentes, y que en tal virtud el **Patrono** nada le adeuda por tales conceptos, horas extraordinarias, feriados, así como conceptos legales derivados de la prestación de servicios o la terminación de ellos, cotizaciones, subsidios, beneficios contractuales adicionales, indemnizaciones, compensaciones, y manifestando por ello libre con el pleno y cabal conocimiento de sus derechos, que otorga a el **Patrono** total y completo finiquito por los servicios prestados de su contrato de trabajo o de la terminación del mismo: Asimismo, declara el trabajador que no tiene reclamo alguno que formular en contra del **Patrono**, renunciando expresamente a cualquier derecho, acción o reclamo extrajudicial, administrativo o judicial que pudieran emanar del contrato que los vinculó o que eventualmente pudiere corresponderle en contra del **Patrono**, en relación directa o indirecta con su contrato de trabajo, con los servicios prestados, con la terminación del referido contrato o dichos servicios,

Para constancia, las partes leen y firman el presente finiquito en el mismo lugar y fecha de su acuerdo

MUNICIPALIDAD DE LA MASICA
ALCALDE
2022-2026
LA MASICA, ATLANTIDA

Lic. Ovidio Naun Turcios Calidonio.
Alcalde Municipal

Sara Mariela Bautista Orellana
Identidad No. 0107-1994-02027

Escaneado con CamScanner